LCO Nº 63/2016 "ADQUISICION DE INTERFERON BETA 1 A 6.000.000 UI/IM PARA EL HOSPITAL DEL TRAUMA - PLURIANUAL" (ID Nº 318.171)

ADENDA Nº 02 AL CONTRATO ABIERTO Nº 418/2016 – INDEX S.A.C.I.

El MINISTERIO DE SALUD PUBLICA Y BIENESTAR SOCIAL, domiciliado en Brasil e/ Pettirossi de la ciudad de Asunción, República del Paraguay, representado para este acto por el **Sr. Sergio Rolando Forte Riquelme**, con Cédula de Identidad N° 981.828, Director General de la Dirección General de Administración y Finanzas, nombrado por Decreto del Poder Ejecutivo Nº 17 de fecha 16 de agosto de 2013, y el **Sr. Sergio Ramón Barrios Heyn**, con Cédula de Identidad Nº 1.751.749, Director General de la Dirección General Operativa de Contrataciones, designado por Resolución S.G. Nº 38 de fecha 23 de agosto de 2013, facultados a suscribir la presente Adenda al contrato por Resolución D.G.O.C. Nº 1286 de fecha 30 de Noviembre de 2017, denominado en adelante el **CONTRATANTE,** por una parte, y, por la otra, la firma **INDEX S.A.C.I**, domiciliada en Boquerón 676 c/ Misiones de la Ciudad de Asunción, República del Paraguay, representada para este acto por el **Sr. Ernesto Benigno Wasmosy Schmidt,** con Cédula de Identidad N° 701.779 según Poder Especial Esc. Nº 150, otorgado por el Escribano José Luis Coscia Cueto Reg. Nº 107, denominado en adelante la **CONTRATISTA**, denominados en conjunto "LAS PARTES" e, individualmente, "PARTE", acuerdan celebrar el presente Adenda al Contrato de "ADQUISICION DE INTERFERON BETA 1 A 6.000.000 UI/IM PARA EL HOSPITAL DEL TRAUMA - PLURIANUAL ", el cual estará sujeto a las siguientes cláusulas y condiciones.

1. FUNDAMENTO.
Visto: La Nota DGGIES / DG Nº 2806 de fecha 03 de Octubre de 2017, presentada por la Dirección General de Gestión de Insumos Estratégicos en Salud, donde solicita ampliación de hasta el 20%, del Contrato Abierto N° 418/2016 de la firma INDEX S.A.C.I., en el marco de la LCO N° 63/2016 "ADQUISICION DE INTERFERON BETA 1 A 6.000.000 UI/IM PARA EL HOSPITAL DEL TRAUMA - PLURIANUAL"

Que por Nota, la empresa INDEX S.A.C.I.; ha dado su conformidad para dicha ampliación.

Que, por Dictamen (A.J.) D.G.O.C. N° 564 de fecha 30 de Noviembre de 2017, la Asesoría Jurídica de la Dirección General Operativa de Contrataciones, atendiendo lo solicitado por la Dirección General de Gestión de Insumos Estratégicos en Salud; no encuentra reparo alguno y se expresa la viabilidad del pedido.

Que por Resolución D.G.O.C. N° 1286 de fecha 30 de Noviembre de 2017, se aprueba la Adenda de ampliación de hasta el 20% del Contrato Abierto N° 418/2016 de la firma INDEX S.A.C.I., en el marco de la LCO N° 63/2016 "ADQUISICION DE INTERFERON BETA 1 A 6.000.000 UI/IM PARA EL HOSPITAL DEL TRAUMA - PLURIANUAL"

Dicha ampliación cuenta con el Certificado de Disponibilidad Presupuestaria.

2. ALCANCE DE LA MODIFICACION.
A través del presente instrumento, las partes acuerdan la modificación de las Cláusulas Nº 5, 7 y 9; del contrato principal; sin alterar las demás condiciones del mismo, quedando redactado en los siguientes términos:

5. PRECIO UNITARIO Y EL IMPORTE A PAGAR POR LOS BIENES
El monto total ampliado, conforme a la Resolución, asciende a Gs. 116.872.800 (Guaranies ciento diez y seis millones, ochocientos setenta y dos mil ochocientos)

Item	Descripción del Bien	Concentración	Marca	Procedencia	Unidad	Cant. Ampliada	Precio Unitario	MontoTotal Ampliado IVA INCLUIDO
1	INTERFERON BETA 1 A	6.000.000 UI/ML	AVONEX 30 MCG / 0,5 ML	ALEMANIA/DINAMARCA	UNIDAD	48	2.434.850	116.872.800
MONO TOTAL AMPLIADO								116.872.800

7. PLAZO, LUGAR Y CONDICIONES DE LA PROVISIÓN DE BIENES.
La Contratista tendrá un plazo de 30 (treinta) días corridos para la entrega de los productos ampliados, contados a partir de la recepción de la Orden de Compra respectiva.

9. FORMA Y TÉRMINOS PARA GARANTIZAR EL CUMPLIMIENTO DEL CONTRATO.
La Contratista deberá presentar la ampliación del monto de la Garantia de Fiel Cumplimiento del Contrato, equivalente al 10% del monto total ampliado.

3. CONFORMIDAD E INSTRUMENTACION.
En prueba de conformidad se suscriben 4 (cuatro) ejemplares de un mismo tenor y a un solo efecto en la Ciudad de Asunción, República del Paraguay, a los 21 días del mes de diciembre de 2017

INDEX S.A.C.I.

Sr. Ernesto Benigno Wasmosy Schmidt
CONTRATISTA

Sr. Sergio Rolando Forte Riquelme
CONTRATANTE

Lic. Sergio Rolando Forte Riquelme
Director General
de Administración y Finanzas
M.S.P. y B.S.

Sr. Sergio Ramón Barrios Heyn
CONTRATANTE